COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2020 CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL – ID 386128

INFORME Y RECOMENDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el local de la Municipalidad de Hernandarias del Departamento del Alto Paraná – República del Paraguay, sito en la Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, siendo las **09:00 horas,** del día **30 de Noviembre del Año Dos mil Veinte**, se reúnen los Integrantes del Comité Evaluadora de Ofertas de la Municipalidad de Hernandarias, en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020**, convocada para la "***CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL – ID 386128***", a los efectos de evaluar la oferta presentada.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de conformidad a lo establecido en las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a la presente contratación en cuestión, a fin de determinar la propuesta más conveniente para los intereses de ésta Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

A) **Nº de PAC (ID Nº): 386128. Sistema de Adjudicación: Por el Total.**

B) **Disponibilidad Presupuestaria: Teniendo en cuenta que el presente proceso es de carácter Plurianual por un Monto Total Referencial de Gs. 247.550.000.- (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil) para la obligación y su respectivo pago en el rubro 520 - 30 - 3 del Presupuesto General de la Institución Municipal para los Ejercicios Fiscales Año 2020 y 2021 respectivamente. La partida presupuestaria disponible para el Ejercicio Fiscal Año 2020 es por un monto total de Gs. 73.265.000 (Guaraníes Ciento nueve millones, setecientos cincuenta y un mil). La cobertura presupuestaria (Plurianual) para el Ejercicio Fiscal Año 2021 es por un monto total de Gs. 174.285.000 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil), la cual se encuentra supeditada a la aprobación de la Junta Municipal**

C) **Publicación:** En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la DNCP: el 18-11-2020 Teniendo en cuenta que de manera ineludible todas las Licitaciones deben ser divulgadas, esta convocante ha cursado **invitaciones a 5 (cinco) potenciales oferentes**, conforme a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley Nº 2.051 "De Contrataciones Publica".

D) **Miembros del Comité de Evaluación**: conformada a través de la Resolución **I.M. N° 3174/2016** de fecha 16 de Noviembre de 2016, por los siguientes miembros: 1- Milciades Dávalos Fariña, 2- Liliana Lezcano, 3- Esteban Gómez, 4- Juan Manuel Bernal F., 5- Funcionario del Área Afectada.

3. ACTO DE APERTURA

De conformidad al artículo **57** Decreto Reglamentario **Nº 2992/2019** y concordantes, se ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres** y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Hernandarias, sito Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores - 1er Piso, en fecha 30 del mes de Noviembre del año **dos mil veinte**; siendo las 07:31hs., presentándose el siguiente oferente

- ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0***

4. MONTO DE LA OFERTA SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Nº	OFERENTES	*OFERTAS ECONOMICAS TOTAL, EN Gs.*
1	*CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0*	*Gs. 247.550.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil). -*

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 y en las Bases de la Contratación se ha realizado el estudio de los **Documentos Sustanciales** de las ofertas presentadas. El resultado del mismo se resume en el siguiente cuadro.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0***	
	Cumple	**No Cumple**
DOCUMENTOS SUSTANCIALES (No susceptibles de presentación posterior a la fecha de Presentación y Apertura de Sobres Ofertas)		
A) Formulario de Oferta*	**Cumple**	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Cumple**	
C) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*	**Cumple**	
D) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC*	**Cumple**	
E) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	**Cumple**	

F) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas *	**Cumple**	

Conforme al análisis realizado al cuadro precedente, se constata que la firma concursante ha cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Así mismo, este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, que el firmante de las oferta presentada por la firma: ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, Sr. Hugo Orlando Aguayo Ovelar con C.I. Nº 2.975.090,*** donde se ha verificado en la base de datos del Sistema SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos), en el Portal de la Secretaría de la Función Pública y en los registros de funcionarios de la institución municipal, en las cuales se ha constatado que no se encuentra comprendida en las prohibiciones del Art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03.

6. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

No Hubo Observaciones

7. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Teniendo en cuenta los análisis realizados por este comité de evaluación que la oferta del oferente: ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0, no será eliminada en esta etapa.***

8. PRECIO OFERTADO

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a verificar la oferta económica del oferente: ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL con RUC Nº 80054076-0***, *constatándose que dicha oferta no posee ningún error aritmético en cada uno de los ítems cotizados, como asimismo en la sumatoria total de su oferta. Igualmente, se considera lo dispuesto en la Resolución de la DNCP N° 1890/20 "**Análisis de precios ofertados.** Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1. *En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*
2. *En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.
El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.
A continuación, se procede a Analizar los precios ofertados según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio Oferente	PORCENTAJE DE Diferencia
1	Preparación de obra	Unidad Medida Global			
1.1	Cartel de Obra	Metros cuadrados	500.000	499.550	-0,09
1.2	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1.500	1.475	-1,67
1.3	Excavación para zapata	Metros cúbicos	50.000	49.589	-0,82
1.4	Recapado de piso	Metros cuadrados	45.000	45.288	0,64
1.5	Reparación escenario	Unidad Medida Global	3.200.000	3.304.940	3,28
2	Colocación de Hormigon armado	Unidad Medida Global			
2.1	"Zapata Hº Aº (1.20x1.20x0,35) cm "	Metros cúbicos	1.500.000	1.514.333	0,96
2.2	"Tronco de pilar de Hº Aº 20x50 "	Metros cúbicos	1.500.000	1.514.333	0,96
3	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad Medida Global			
3.1	Techo chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y ángulos pintados con antióxido, pend. 20%	Metros cuadrados	98.000	97.976	-0,02

4	Pilar	Unidad Medida Global			
4.1	Cabreada metálica con perfil y reticulado	Metro lineal	105.000	103.605	-1,33
4.2	Tensores de cabreadas	Metro lineal	13.000	12.272	-5,60
4.3	Pilar Metálico desde 1 mts estructurado con perfil U de 6"	Metro lineal	120.000	119.847	-0,13
5	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global			
5.1	Acometida según reglamento ANDE	Metros cuadrados	1.200.000	1.146.850	-4,43
5.2	Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	Unidad	2.500.000	2.475.100	-1,00
5.3	Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	250.000	255.025	2,01
6	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global			
6.1	Canaleta	Metro lineal	60.000	59.962	-0,06
6.2	Bajada de caño P.V.C. 150 mm	Metro lineal	46.000	46.174	0,38
6.3	Registro de ambos lados con caño P.V.C. 150mm	Metro lineal	80.000	79.696	-0,38
7	Servicio de pintura	Unidad Medida Global			
7.1	Pintura de cabreada	Metro lineal	24.000	23.970	-0,13
7.2	Pintura de pilares de Hº Aº	Metro lineal	14.000	13.910	-0,64
7.3	De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	Metros cuadrados	13.500	13.647	1,09
8	Limpieza de obra	Unidad Medida Global			
8.1	Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	Unidad Medida Global	1.962.000	1.753.724	-10,62

En el presente proceso de evaluación no hubo necesidad de solicitar al oferente una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, teniendo en cuenta que los ítems cotizados no son superiores al 20% por debajo del precio referencial, ni del 10% por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

9. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0			
Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cumple/No Cumple
72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global	Cumple
	Cartel de Obra	Metros cuadrados	Cumple
	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	Cumple
	Excavación para zapata	Metros cúbicos	Cumple
	Recapado de piso	Metros cuadrados	Cumple
	Reparación escenario	Unidad Medida Global	Cumple
72131601-004	Colocación de Hormigon armado	Unidad Medida Global	Cumple
	"Zapata Hº Aº (1.20x1.20x0,35) cm "	Metros cúbicos	Cumple
	"Tronco de pilar de Hº Aº 20x50 "	Metros cúbicos	Cumple
72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad Medida Global	Cumple
	Techo chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y ángulos pintados con antióxido. Pend. 20%	Metros cuadrados	Cumple
72131601-015	Pilar	Unidad Medida Global	Cumple
	Cabreada metálica con perfil y reticulado	Metro lineal	Cumple
	Tensores de cabreadas	Metro lineal	Cumple
	Pilar Metálico desde 1 mt estructurado con perfil U de 6"	Metro lineal	Cumple
72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global	Cumple
	Acometida según reglamento ANDE	Metros cuadrados	Cumple
	Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	Unidad	Cumple
	Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	Cumple
72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	Cumple
	Canaleta	Metro lineal	Cumple
	Bajada de caño P.V.C. 150 mm	Metro lineal	Cumple
	Registro de ambos lados con caño P.V.C. 150mm	Metro lineal	Cumple
72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	Cumple
	Pintura de cabreada	Metro lineal	Cumple
	Pintura de pilares de Hº Aº	Metro lineal	Cumple
	De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	Metros cuadrados	Cumple
72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	Cumple
	Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	Unidad Medida Global	Cumple

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL – ID 386128

INFORME Y RECOMENDACIÓN

10.Capacidad Financiera

OFERENTE CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0					
CONCEPTO	*FORMULA*	*2018*	*2019*	*Promedio*	*Cumple /No Cumple*
RATIO DE LIQUIDEZ	*ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE*	*1,45*	*1,56*	*1,51*	*CUMPLE*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2018*	*2019*	*Promedio*	*Cumple /No Cumple*
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	*PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL*	*0,41*	*0,40*	*0,40*	*CUMPLE*
CONCEPTO	*FORMULA*	*2018*	*2019*	*Promedio*	*Cumple /No Cumple*
RATIO DE RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO / CAPITAL	18,1	13,53	*15,82*	CUMPLE

11.EVALUACION DE OTROS CRITERIOS

Posteriormente, este Comité procede a evaluar la Oferta habilitada conforme a los requerimientos del **ANEXO – (CRITERIOS DE EVALUACIÓN) Núm. 3 Puntos: e) Experiencia general en obras y f) Experiencia específica en obras,** del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, lo cual la firma nominada ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0,*** ha cumplido satisfactoriamente según el legajo documental presentada con su oferta.

Seguidamente se procede a la verificación y evaluación de los documentos formales presentados por la empresa y requeridas en las bases y condiciones de la presente contratación, el cual se resume en el siguiente cuadro:

Documentos Formales Exigidos en el PBC para Personas Jurídica	*CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0*	
	Cumple	No Cumple
A. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	
B. Certificado de Producto y Empleo Nacional, Emitido por el MIC	Cumple	
C. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	
D. Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	
E. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	
F. CAPACIDAD FINANCIERA		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple	
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente expedido dentro de los 2 (dos) meses antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la Fecha de Apertura	Cumple	
Fotocopia Autenticada del Balance General y cuadros de Estados de Resultado de los años 2018-2019	Cumple	
Formularios de Declaración Jurada Nº 101 Renta	Cumple	
G. Experiencia general en obras		
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	
2. Documento que avalen la recepción definitiva de la obra.		
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple	
4. Si la Experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el Documento que acredite la autorización de la administración contratante para participar como tal en el contrato	Cumple	
5. Patente Comercial Vigente a la Fecha de Apertura, del Municipio en donde este asentado el establecimiento principal del Oferente	Cumple	
H.Capacidad en Materia de personal	Cumple	
Curriculum en el que se menciones la calificación y la experiencia del personal clave, Técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los Fines del contrato	Cumple	
Referencias de Empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	
I Capacidad en Materia de Equipos	Cumple	
Declaración Jurada de que los Equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada y que se encuentre en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	Cumple	
Cuadro de revaluó fijo en el caso de propietarios de equipos	Cumple	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de solvencia	Cumple	
En Caso de Equipos pertenecientes a terceros, adjuntar. (I)constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;(III) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Cumple	

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL – ID 386128

INFORME Y RECOMENDACIÓN

En el presente proceso de evaluación no se realizó solicitud de aclaración alguna al oferente, teniendo en cuenta que su oferta ha reunido con todas las informaciones necesarias, así como las documentaciones y exigencias del presente llamado. –

Con el objeto de apoyar la producción y empleo Nacional, el Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con lo que establece la Ley Nº 4558/11, contempla la aplicación de un margen de preferencia del 20% a favor de la producción y de servicios de origen nacional. En esta Licitación el oferente ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0***, presenta en forma física el documento necesario para el beneficio correspondiente, para su efecto hemos recurrido a la base de datos del Ministerio de Industria y Comercio (VUE – Ventanilla Única de Exportación), en el cual se constata que el mismo oferente cuenta con el certificado de origen emitido por dicho ministerio, sin embargo, por tratarse del único oferente evaluado el margen preferencial no es aplicable, considerando lo citado más arriba.-

12.MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo **65** del Decreto Reglamentario **Nº 2992**, "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0***.

13.CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL con ID: 386128						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global	1	43.453.715	43.453.715
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	3	499.550	1.498.650
1.2		Replanteo y marcación	Metros cuadrados	800	1.475	1.180.000
1.3		Excavación para zapata	Metros cúbicos	25	49.589	1.239.725
1.4		Recapado de piso	Metros cuadrados	800	45.288	36.230.400
1.5		Reparación escenario	Unidad Medida Global	1	3.304.940	3.304.940
2	72131601-004	Colocación de Hormigon armado	Unidad Medida Global	1	28.772.327	28.772.327
2.1		"Zapata Hº Aº (1.20x1.20x0,35) cm "	Metros cúbicos	17	1.514.333	25.743.661
2.2		"Tronco de pilar de Hº Aº 20x50 "	Metros cúbicos	2	1.514.333	3.028.666
3	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado	Unidad Medida Global	1	100.915.280	100.915.280
3.1		Techo chapa galvanizada ondulada Nº28 sobre estructura metalica perfil U y angulos pintados con antióxido. Pend. 20%	Metros cuadrados	1.030	97.976	100.915.280
4	72131601-015	Pilar	Unidad Medida Global	1	34.041.030	34.041.030
4.1		Cabreada metálica con perfil y reticulado	Metro lineal	180	103.605	18.648.900
4.2		Tensores de cabreadas	Metro lineal	180	12.272	2.208.960
4.3		Pilar Metálico desde 1 mt estructurado con perfil U de 6"	Metro lineal	110	119.847	13.183.170
5	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad Medida Global	1	5.662.150	5.662.150
5.1		Acometida según reglamento ANDE	Metros cuadrados	1	1.146.850	1.146.850
5.2		Tablero Seccional para luces HPI-T de 400 W.	Unidad	1	2.475.100	2.475.100
5.3		Instalación y red con artefactos HPI-T de 400 W-	Unidad	8	255.025	2.040.200
6	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1	16.182.519	16.182.519
6.1		Canaleta	Metro lineal	80	59.962	4.796.960
6.2		Bajada de caño P.V.C. 150 mm	Metro lineal	108,5	46.174	5.009.879
6.3		Registro de ambos lados con caño P.V.C. 150mm	Metro lineal	80	79.696	6.375.680
7	72131601-012	Servicio de pintura	Unidad Medida Global	1	16.769.255	16.769.255
7.1		Pintura de cabreada	Metro lineal	180	23.970	4.314.600
7.2		Pintura de pilares de Hº Aº	Metro lineal	110,5	13.910	1.537.055
7.3		De Cancha y líneas de marcación para fustal y handball	Metros cuadrados	800	13.647	10.917.600
8	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	1.753.724	1.753.724
8.1		Trabajos de limpieza final y retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	1.753.724	1.753.724
Precio Total						**247.550.000**

COMITE DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL – ID 386128

INFORME Y RECOMENDACIÓN

14.CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Concluido los análisis, esta Comisión ha constatado que ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0,*** cumple satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos. Esta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación. En estas condiciones, este Comité de Evaluación considera que dicho oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por lo tanto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario en su Art. 65 "Criterios de Adjudicación" que dice: atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1- cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2- tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y; 3- presente el precio evaluado como el más bajo..

En consecuencia, Comité de Evaluación **RECOMIENDA LA ADJUDICACIÓN** del llamado a licitación por ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2020 CONSTRUCCION DE TINGLADO Y RECAPADO DE PISTA EN LA ESC. 273 ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA - PLURIANUAL – ID 386128***, convocado por la Municipalidad de Hernandarias, al oferente ***CONSTRUCTORA PÉREZ & AGUAYO SRL, con RUC Nº 80054076-0,*** siendo su oferta económica por el monto total de **Gs. 247.550.000.- (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido,** de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios, que fueran ofertadas por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia, dicha oferta presentada resulta ser ventajosa para los intereses de la institución comunal, reuniendo los requisitos sustanciales y formales conforme a la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y demás concordantes.

ES NUESTRO INFORME. -

.....
Sr. Nery Rosendo Dávalos
Comité de Evaluación

.....
Abog. Milciades Dávalos F.
Comité de Evaluación

.....
Lic. Liliana Lezcano
Comité de Evaluación